

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Navarra y el Estado suscribirán un acuerdo para financiar a dos investigadores de I+D con trayectoria destacada

Recibirán 260.000 euros cada uno para continuar su labor en centros de investigación de la Comunidad Foral

Miércoles, 15 de octubre de 2014

El Gobierno de Navarra ha adoptado en su sesión de hoy un acuerdo por el que se aprueba la firma de un convenio entre la Comunidad Foral y el Estado mediante el cual el Gobierno central otorga un total de 260.000 euros para que dos investigadores o investigadoras de I+D con trayectoria destacada continúen su labor en universidades o centros de investigación navarros.

Con la firma de este convenio se continúa una labor iniciada en 2005 entre ambas administraciones. Hasta el momento se ha destinado un montante global de 2.860.000 euros para incorporar a centros de universidades y centros de investigación de Navarra a un total de 22 investigadores e investigadoras con una destacada trayectoria científica. En concreto, la Universidad Pública de Navarra ha contado con nueve personas, otras tantas el Centro para la Investigación Médica Aplicada (CIMA), y la Universidad de Navarra ha tenido cuatro.

Estos profesionales proceden del subprograma Ramón y Cajal, que concede ayudas de una duración de cinco años para la contratación laboral de doctores en organismos de investigación.